

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

6656 *Registro de Personal. probación de la MF-967 relativa al cambio de adscripción del puesto de TAG F20010024 de la Secretaría General de Pleno para adscribirlo a la Secretaría de la Junta de Gobierno*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 04/06/2025, se aprobó lo siguiente:

“PRIMERO.- Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de trabajo del Ayuntamiento de Palma que figura en la propuesta adjunta MF-967 relativa al cambio de adscripción del puesto de TAG F20010024 de la Secretaría General de Pleno para adscribirlo a la Secretaría de la Junta de Gobierno, en el sentido que se concreta en la propuesta.

SEGUNDO.- Establecer como fecha de efectos la del día siguiente a su aprobación.

TERCERO.- Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, en fecha de la firma electrónica (5 de junio de 2025)

La jefa de sección del Registro de Personal
p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014
(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)
Francisca M. Matas Escobar



PROPUESTA 967 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA:	SGP	SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
ÓRGANO:	SGP000	SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
UNIDAD:	SGP0000000	SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F20010024	TAG	1	G	23	59	C	AYP	A1	JG1	H1	AG	3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG)		C1	

DEBE DECIR:

Área:	SJG	SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DECRETOS
Órgano:	SJG000	SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DECRETOS
Unidad:	SJG0000000	SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DECRETOS

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F20010024	TAG	1	G	23	59	C	AYP	A1	JG1	H1	AG	3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG)		C1	

LEYENDA

- NP

NÚMERO DE PUESTOS
- TP

TIPO DE PUESTO
- G

GENÉRICO
- CD

COMPLEMENTO DE DESTINO
- FP

FORMA DE PROVISIÓN
- C

CONCURSO
- ADM

ADSCRIPCIÓN EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
- AYP

AYUNTAMIENTO DE PALMA
- GR

GRUPO

TJ	TIPO DE JORNADA
JG1	JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
TH	TIPO DE HORARIO
H1	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
59	20.336,12 €

